



Unidad León  
Escuela  
Nacional de  
Estudios  
Superiores

## REQUISITOS DE LAS OPCIONES DE TITULACIÓN DE LAS LICENCIATURAS DE LA ENES UNIDAD LEÓN

Artículo 16. Las opciones de titulación que consideren la presentación de una réplica oral ante un jurado (sinodales), se realizará de conformidad con los artículos 21, 22, 23 y 24 del *Reglamento General de Exámenes de la UNAM*.

### Licenciatura en Odontología

*NOTA IMPORTANTE: Pasados 5 años de egreso el alumnado tendrá como opción de titulación apenas a las modalidades de diplomado de actualización profesional o seminario de titulación.*

#### 1. TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO

Esta modalidad tiene el propósito de reconocer al alumnado que se ha distinguido durante su formación por la excelencia.

##### 1.1 Requisitos

- Haber obtenido el promedio mínimo de calificaciones de 9.5.
- Tener cubierto el 100% de créditos de la licenciatura, así como la totalidad de las asignaturas optativas que corresponden a su área de profundización con base a su plan de estudios en el periodo previsto.
- No haber obtenido calificación reprobatoria en alguna asignatura.
- No tener ninguna falta de orden administrativo.
- Carta de liberación del Servicio Social.
- Solicitar esta forma titulación máximo 1 año después de haber cubierto el 100 % de créditos.
- Servicio social liberado.

Requisitos de modalidades de titulación de la ENES Unidad León, aprobado por el H. Consejo Técnico de esta Escuela Nacional en su primera sesión ordinaria celebrada el 7 de febrero del 2023.

- El alumnado al cumplir con los requisitos anteriormente enunciados podrá realizar los trámites correspondientes a expedición de título profesional, en la Oficina de Servicios Escolares

## 2. TESIS Y EXAMEN PROFESIONAL

La Tesis consiste en un trabajo individual en torno a un proyecto de investigación en donde se aborde metodológicamente un tema, exceptuando la revisión bibliográfica y los casos clínicos. El alumnado debe contar con la aprobación del protocolo de investigación por parte de un/una tutor/a y/o asesor/a y en caso necesario por el Comité de Ética en Investigación de la ENES León, para dar inicio al desarrollo de la tesis.

### 2.1 Requisitos

- Elegir un tema del área de su interés.
- Elegir un/una tutor/a y en caso necesario asesor/a del área relacionada al tema de Tesis (máximo dos asesores/as) de la licenciatura.
- Presentar el protocolo de investigación ante CEI, consultar requisitos y fechas de presentación (<https://enes.unam.mx/etica-investigacion.html>). Nota: Consultar los requisitos del CEI con el tutor y el comité académico cuándo es estrictamente necesario seguir este paso.
- Desarrollar la investigación y escritura del trabajo escrito entre 70 y 100 cuartillas, siempre y cuando haya sido aprobado.
- Carta de liberación del Servicio Social vigente.
- Presentación de examen profesional mediante réplica oral.

### 2.2 La tesis deberá contener los siguientes rubros

1. Portada oficial
2. Resumen
3. Índice
4. Agradecimientos
5. Introducción
6. Planteamiento del problema
7. Justificación
8. Marco teórico
9. Objetivos
10. Hipótesis
11. Materiales y Métodos
12. Resultados
13. Discusión
14. Conclusiones

15. Bibliografía en formato Vancouver o APA

### **3. SEMINARIO DE TITULACIÓN**

Consiste en un Seminario de trece semanas, asistiendo de tres a cinco horas mínimas diarias, donde se actualizan y refuerzan los conocimientos básicos de la Licenciatura.

Nota: La apertura de cada Seminario quedará sujeta a la demanda de alumnos/as.

#### **3.1 Requisitos**

- Tener cubierto el 100% de créditos de la licenciatura, así como la totalidad de las asignaturas optativas que corresponden a su área de profundización.
- Elegir un tema del área de su interés para desarrollar una tesina.
- Elegir un/una tutor/a y en caso necesario asesor/a del área relacionada al tema de Tesis (máximo dos asesores/as) de la licenciatura.
- Realizar tesina que será un trabajo individual, teniendo entre 35 y 50 cuartillas.
- Haber aprobado el Seminario elegido.
- Presentar el trabajo final en un plazo máximo de 6 meses después de haber terminado el Seminario.
- Carta de liberación del Servicio Social.
- Presentar examen profesional mediante réplica oral.

#### **3.2 El formato del trabajo de titulación debe incluir**

1. Portada
2. Índice
3. Agradecimientos
4. Introducción
5. Planteamiento del problema
6. Antecedentes
7. Justificación
8. Objetivos
9. Fundamentación teórica
10. Resultados
11. Conclusiones
12. Referencias en formato Vancouver o APA

### **4. DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL**

El Diplomado tiene el propósito de proporcionar a los egresados elementos teórico-prácticos actualizados sobre áreas específicas.

#### 4.1 Requisitos

- Tener cubierto el 100% de créditos de la Licenciatura.
- Cursar y aprobar un diplomado presencial, virtual o híbrido perteneciente a la ENES Unidad León o cualquier otra entidad académica de la UNAM con un mínimo de 120 horas.
- Elegir un tutor o una tutora y en caso necesario un asesor o una asesora (máximo dos asesores/as).
- Realizar trabajo terminal escrito con la firma del tutor, teniendo entre 35 y 50 cuartillas.
- Presentar el examen profesional mediante réplica oral en un máximo de seis meses después de haber concluido el diplomado.
- Carta de liberación del servicio social vigente.
- El examen profesional mediante réplica oral ante un jurado será eximido, sí y solo sí, el alumnado curse y apruebe un Diplomado con un total de 240 horas o bien, dos diplomados de 120 horas cada uno. En este caso, el alumnado deberá entregar la constancia de aprobación del Diplomado al responsable de la licenciatura. El trabajo escrito estará relacionado con alguno de los temas de cualquiera de los dos diplomados.

#### 4.2 El formato del trabajo escrito debe incluir

1. Portada
2. Índice
3. Agradecimientos
4. Introducción
5. Planteamiento del problema
6. Antecedentes
7. Justificación
8. Objetivos
9. Fundamentación teórica
10. Resultados
11. Conclusiones
12. Referencias en formato Vancouver o APA

### 5. ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

Presentación de un proyecto de investigación básica o clínica, estudios de caso, revisiones bibliográficas y/o sistemáticas en un Congreso de carácter internacional o publicación de artículo en revistas arbitradas.

Podrá elegir esta opción de titulación cuando participe como expositor ponente (oral, cartel o mesa clínica) en un Congreso o Evento Académico de reconocido prestigio y de carácter internacional con sede en México o en el extranjero con visto bueno del responsable de la licenciatura o aprobado por el Comité Académico de la licenciatura. En el caso de elegir la

publicación del artículo deberá presentar la carta de aceptación para su publicación en una revista arbitrada de acuerdo a las características que el comité académico de la licenciatura haya determinado.

### **5.1 Requisitos**

- Tener cubierto el 100% de créditos de la licenciatura.
- Presentación de constancia de participación en Congreso o carta de aceptación de publicación. La carta de aceptación de publicación debe obtenerse 6 meses antes o 12 meses después de terminar el 100% de créditos de la licenciatura. En el caso de requerir más tiempo por cuestiones relativas a los tiempos o procesos de la publicación, el alumnado deberá solicitarlo por escrito al Comité Académico.
- Realizar el documento escrito, teniendo entre 35 y 50 cuartillas.
- Carta de liberación del servicio social vigente.
- Presentar el examen profesional mediante réplica oral ante un jurado, excepto si el artículo académico es aceptado o publicado en una revista con factor de impacto reconocido por el Journal Citation Reports (JCR).

### **5.2 El formato del trabajo de titulación (revisiones bibliográficas o sistemáticas) debe incluir**

1. Portada
2. Índice
3. Agradecimientos
4. Resumen
5. Introducción
6. Marco teórico
7. Objetivos (principal-objetivos específicos)
8. Metodología (estrategia de búsqueda- criterios de inclusión, exclusión y eliminación-proceso de selección)
9. Resultados
10. Discusión
11. Conclusión
12. Referencias bibliográficas (APA-vancouver)
13. Anexos

### **5.3 El formato del trabajo de titulación (estudios de caso o de múltiples casos) debe incluir**

1. Portada
2. Índice
3. Agradecimientos
4. Resumen
5. Introducción



6. Marco teórico (contextualización del tema- antecedentes- planteamiento del problema-justificación- pregunta de investigación- hipótesis)
7. Objetivos (principal-objetivos específicos)
8. Metodología (tipo de estudio-descripción del caso- descripción de las variables- aspectos éticos- procedimiento- estadística)
9. Resultados
10. Discusión
11. Conclusión
12. Referencias bibliográficas (APA-vancouver)
13. Anexos

#### **5.4. El formato del trabajo de titulación (proyectos de ciencia básica)**

1. Portada
2. Índice o tabla de contenido
3. Agradecimientos
4. Resumen
5. Introducción
6. Desarrollo o cuerpo principal del proyecto de ciencia básica
7. Conclusiones
8. Bibliografía en formato APA o Vancouver
9. Apéndices o Anexos (no cuentan dentro de la extensión)